

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

*ANUNCIO de 7 de agosto de 2017 por el que se da publicidad a la Resolución por la que se declara desierto el "Lote 1 del Acuerdo marco para el suministro de combustible de automoción, agrícola y de calefacción por lotes a la Junta de Extremadura, sus organismos autónomos y otras entidades adheridas". Expte.: AM-02/2017. (2017081223)*

Mediante Resolución de fecha 3 de agosto de 2017, de la Secretaría General, se acordó la declaración de desierto la licitación del Lote 1 del Acuerdo marco para el suministro de combustible de automoción, agrícola y de calefacción por lotes a la Junta de Extremadura, sus organismos autónomos y otras entidades adheridas (Expte.: AM-02/2017), debido a que las empresas presentadas a la licitación no han subsanado la documentación requerida y por ende, no existen ofertas o proposiciones para el citado lote.

El anuncio de licitación se publicó en el Diario Oficial de Extremadura número 98, de 24 de mayo de 2017.

Mérida, 7 de agosto de 2017. La Secretaria General de Hacienda y Administración Pública. PD Resolución 10/08/2015 (DOE n.º 154, de 11/08/2015), M.<sup>a</sup> ASCENSIÓN MURILLO MURILLO.

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS**

*RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2017, de la Secretaría General, por la que se cita a los interesados para el levantamiento de actas previas a la ocupación, en el expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de "Proyecto de mejora del abastecimiento a Valdehúncar". (2017061786)*

Declarada urgente la ocupación de los bienes afectados por las obras de: "Proyecto de mejora del abastecimiento a Valdehúncar (Cáceres)", por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 1 de agosto de 2017, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia esta Consejería ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresa, los días y horas que se señalan.